

# EL PUEBLO

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN REGIONAL

DIRECCIÓN

Calle del Juego de Pelota, 2, pral.

Se publica los miércoles

ADMINISTRACIÓN

CALLE MAYOR, NÚM. 50

## Ayuntamiento andradista de Alcañiz

El día 1.º del presente mes tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales. No queríamos decir nada ni del Ayuntamiento que terminó en 31 de Diciembre de 1913, ni del que empieza en 1.º de Enero de 1914. Nos duele hasta decir la verdad en este país foco de hipócritas. Aquí, donde muy pocos tienen el valor cívico de confesar sus ideas; en donde toda humillación tiene su punto de apoyo que le da estabilidad y todo servilismo recompensa. Aquí donde se desfigura a sabiendas la verdad con objeto de percibir salarios; aquí, en la ciudad de la lepra, si la degeneración moral produjera erupciones, es inútil decir la verdad para convencer: los que la combaten son los primeramente convencidos. Pero si nos decidimos a escribir no es para esos... Nuestra pluma no se ha prostituido. Nuestra pluma es pobre y modesta, pero honrada: no se ha vendido todavía. Sabemos decir la verdad y podemos decirla porque no estamos asalariados.

Nos repugna oír comentar la gestión del Ayuntamiento que se fué en la forma que se hace. Si se dijera que nada había hecho, que nada había siquiera intentado, se diría lo cierto, se diría la verdad, se haría justicia. Pero manifestar que los ediles que fueron cumplieron con su deber, es salirse de la realidad, es no ser imparcial o desconocer los hechos.

¿Que no se lucraron con los intereses municipales? ¡Ya lo sabemos! De sobras conocemos a todos ellos, y aseguramos que son personas de probidad, de honradez acrisolada. Pero eso sólo no es cumplir con su deber. El que recibe la investidura de representante del Municipio, por ese solo hecho recibe, a la par que un cargo honorífico, una sagrada obligación de dedicar sus energías, sus talentos, sus condiciones todas, a proporcionar el bienestar y progreso del Municipio que representa. Y esto aun sin prometer nada, aun sin llevar programa. Es así, por la misma naturaleza de las cosas. Pero si a esa obligación principal se une una promesa solemne y pública de ejecutar algo en bien de la ciudad que honra con su confianza al elegido, cuando además de la razón del cargo hay de por medio una palabra empeñada... ¿El que no la cumpla, los que no la cumplan, qué concepto deben merecer? ¿Han empeñado los concejales que fueron—excepto dos, D. Juan A. Gómez y D. Vicente Alejos—, su palabra de caba-

lleros de ejecutar algo en bien de Alcañiz, de la ciudad que les honró con sus votos?

Dejemos a los interesados, a los concejales que salen, el uso de la palabra, o de la pluma; copiémos lo que en 5 de Noviembre de 1911, por medio de un manifiesto, dijeron treinta y dos andradistas, entre ellos los concejales que han cesado en sus cargos, a excepción, como ya hemos indicado, de D. Juan A. Gómez y D. Vicente Alejos.

Dice así, entre otras cosas, el manifiesto que mencionamos:

«Nosotros, que formamos un partido organizado, con consciencia de derechos y obligaciones y que todo cuanto ofrezcamos es pagaré seguro en la fecha de su vencimiento, porque disponemos de la influencia de nuestro digno diputado, somos más generosos; *nosotros prometemos solemnemente suprimir todas las cuotas de consumos a los jornaleros pobres de la población; la traída de aguas potables y alguna que otra reforma que permita el Erario municipal.* Es decir, que dejaremos el consumo para los que nos llaman ricos y lo quitaremos para los jornaleros pobres».

Esto dijeron los andradistas en 5 de Noviembre de 1911. Pues bien; estamos en 7 de Enero de 1914 y los jornaleros pobres siguen pagando consumos (o las cuotas del impuesto sustitutivo de la nueva ley), y el agua no la vemos por ningún lado. Sólo con lo que antecede, ¿es posible que nadie pueda decir, sin faltar gravemente a la verdad, que el Ayuntamiento que terminó su gestión con fecha 31 de Diciembre de 1913 ha cumplido con su deber?... ¿Han cumplido los andradistas sus compromisos?...

El rubor, centinela avanzado de la vergüenza, nos impide contestar. Somos amantes de nuestro pueblo y nos duele en el alma que sus habitantes sean engañados; como también sentimos sinceramente que queridos amigos nuestros, adversarios políticos, afiliados a un grupo que no tiene razón de ser, no hayan cumplido oportunamente lo que al cuerpo electoral prometieron el año 11.

Cuanto decimos de los concejales salientes lo aplicamos a los nuevos representantes. Todos tienen que responder solidariamente de las promesas que no han cumplido. Hasta ahora no lo han hecho. ¿Podemos esperar que lo harán? Nosotros no podemos predecir; lo que harán o dejarán de hacer son hechos futuros, pero sí aseguramos que no nos pueden inspirar confianza los nuevos concejales, el nuevo Ayuntamiento. Ellos mismos han confesado su impotencia en el manifiesto del que hemos copiado sus promesas, en el que aseguran que podrán triunfar no por su esfuerzo, sino se-

gún escriben... porque disponemos de la influencia de nuestro diputado... ¡Valientes concejales nos han caído!

## POLÍTICA PROVINCIAL

La Comisión permanente de la Diputación de Teruel, con fecha 29, ha dictado resolución en el asunto de las protestas electorales formuladas por los electores de este término municipal, D. Martín Celma y D. Leopoldo Asensio.

Como era de esperar, esa resolución ha sido favorable a los intereses políticos de los andradistas, pero se ha apartado de las normas legales y hasta de las normas de la corrección. Y dispensen nuestra franqueza los celosos representantes de la provincia.

Los dignísimos y cultos diputados que forman la Comisión permanente han querido dar a nuestros amigos una lección de procedimiento administrativo, y a fe que pueden hacerlo si en esta como en otras cuestiones políticas se inspiran en el sabio catedrático de Valladolid y en el competente gobernador de Barcelona. Y no solamente han querido darnos una lección, sino que la han dado en distinto sentido del por ellos intentado, y nosotros y nuestros amigos hemos decidido tomarla.

Hoy, gracias a los elementos que componen la Comisión, podemos decir que la política de Teruel y su provincia nos es familiar, no por el trato, sino porque a fondo la conocemos.

Tuvimos intención de hacer honor a los considerandos de la Comisión, pero desistimos de ello, porque hay cosas y hay elementos contra los que no es posible ir de frente. Nuestros amigos seguirán el trámite y llegarán hasta el Ministerio de la Gobernación, donde no informan resoluciones ni D. Rafael Andrade ni D. Antonio Royo Villanova.

## DOMINGO BALLONGA

== SASTRE ==

CONFECCIÓN DE TRAJES A LA MEDIDA

Calle Mayor, núm. 35 -ALCAÑIZ

## Cuento de Reyes

### I

Manolito era el pequeñín de la casa. Siete años. Su hermana Rosalía le llevaba otros siete. Manolito era su juguete. El juguete de todos.

Manolito cuenta los días que faltan para que llegue el de Reyes. Ya les ha escrito una carta esmerándose todo lo posible, procurando que escaseen los borrones y las faltas de ortografía, y ahora espera impaciente a ver cómo los Reyes cumplen.

Es verdad que, en el colegio, otros niños le dicen que los Reyes son mentira; que los Reyes son los padres... Pero él no lo cree. Y su hermana Rosalía le ayuda a desechar la naciente duda. Esos niños son unos envidiosos. Todo lo que dicen es

por envidia, porque son mayores y los Reyes sólo traen juguetes para los niños pequeños.

—Entonces, ¿tampoco te traerán nada a ti este año?

—Tampoco...

### II

Y es que Rosalía parece mayor de lo que es. Muy desarrollada y además, muy guapa.

Desenvuelta, no digamos; va por la calle presumiendo como una pollita. Los chicos se vuelven y a veces le regalan los oídos con piropos que ella agradece sonriendo.

El otro día la siguió un cadete, primo suyo, que acaba de ingresar en la Academia y ahora está aquí de vacaciones.

Si se decidiera...

Un novio... ¡y cadetel!

Rosalía sonríe ya ante esa esperanza, mucho más halagüeña que la que hace batir palmas de contento a su hermano Manolito.

### III

La noche de Reyes, nada más cenar se acuesta Manolito. Su mamá lo arropa, lo besa en la frente y le dice, al oído, al tiempo de salir:

—A dormir, a dormir, que si no los Reyes no se atreverán a subir al balcón...

Y sale apagando la luz.

Rosalía también se ha retirado a su cuarto.

Las muchachas ríen, mientras friegan, en la cocina lejana.

Poco a poco va el silencio enseñoreándose de la casa...

Suena un reloj y sus huecas campanadas parecen retumbar en la sombra callada.

Fuera, en las torres, unas campanadas se responden a otras. Cuando callan, vuelve el silencio.

En el frío de la noche, las calles están también desiertas y silenciosas.

### IV

Manolito no duerme. No puede dormir. El insomnio lo mantiene despierto.

Sólo piensa en los Reyes...

Oye un reloj, pero no puede contar las campanadas.

¿Serán las doce ya...?

Si habrán venido los Reyes...

No pudiendo dominar su impaciencia, se echa al suelo y, despacito, se dirige al balcón, mirando a través de los cristales.

En el amplio balcón corrido hay alguien.

Manolito la conoce en seguida. Es su hermana. La luz de su cuarto, cuyo balcón ha dejado abierto, la ilumina.

¿Con quién habla? Inclínada sobre la barandilla parece va a caer a la calle.

¿Con quién habla? Con los Reyes quizás...

Manolito va de sorpresa en sorpresa.

Ahora su hermana echa un bramante a la calle. Queda éste rígido como si a su extremo hubiera atado algo. Rosalía tira hacia sí y comienza a recoger el hilo...

¿Qué será...?

¿Habrán olvidado quizá los Reyes sus escalas de seda y les ayudará su hermana a subir los juguetes?

En su impaciente curiosidad, alarga la cabeza y da con la frente en el cristal. A su ruido, vuelve



su hermana la cabeza, y Manolito, asustado, temiéndolo lo sorprendan, corre a meterse en la cama.

## V

Ya no se atreve a levantarse. Siente frío; siente miedo, además, de que los Reyes se hayan enterado y no le pongan nada. Hunde la cabeza entre las sábanas y calla...

Poco a poco le va entrando el sueño.

Y se duerme como un tronco hasta que el sol entra en la habitación y sus padres le despiertan diciéndole.

—Arriba, perezoso, arriba. Anda a ver lo que los Reyes te han traído...

## VI

Pasada la primera emoción de sorpresa y alegría, recuerda lo acaecido durante la noche anterior.

Y pregunta:

—¿Qué, no le han traído nada a Rosalía?

—No, que ya es grande para que los Reyes le pongan juguetes en el balcón.

—Pues ya le habrán dado algo después de haberles ayudado a subir mis regalos...—añade sonriente como el que ha descubierto algún secreto.

—¡Cómo!—preguntan sorprendidos sus padres.

—Yo la vi..., yo la vi...—dice palmoteando Manolito, mientras a su hermana no le llega la camisa al cuerpo—Echaba una cuerda hasta la calle...

Rosalía se ha puesto más colorada que un tomate. Sus padres ríen viéndola tan azorada. Y aun le preguntan con ironía:

—¿Y quién ha sido ese rey tan simpático que se ha acordado de ti?... ¿Era de Oriente o de la localidad?

Y más bajo, para que Manolito no lo oiga:

—¡Pobre, y qué noche le ha tocado! Milagro será que no cojáis una pulmonía y escarmentéis: él, de hacer de mago, y tú, de salir a esperarlo, aunque con la camisa seca y sin caña verde.

BOY

**Se vende en buenas condiciones la casa situada en la calle de Caldereros, núm. 13. Informes en el comercio de D. Joaquín Lorenzo, calle Alejandro, núm. 4.**

## LA MORAL EN EL CINE

Cuartillas para EL PUEBLO.

Me propongo demostrarles a ustedes con el presente artículo—malo como mío—, que la moral en el cine deja bastante que desear, aun cuando también sea una verdad no menos cierta que dichos espectáculos merecen hoy el favor del público elegante que ha llegado hasta a ponerlos de moda y llenar los salones en donde las atrevidas cintas se proyectan.

¿Que qué es inmoral allí?

Voy a contestarles brevemente. Y, al efecto, les diré que las películas lo son en parte, pero que sobre todo lo son, y muy mucho, los *profesionales* que pudiéramos llamar: un grupo constituido por gran parte de público que acude a diario y

tolera atentados al decoro y *desahogos* como los que voy a relatarles. Verán ustedes:

En San Sebastián se inauguró hace tiempo un cine, cuyo nombre no hace al caso, en el que, mientras las películas se proyectaban, podían distinguirse a satisfacción unos espectadores de otros. Quiero decir que la sala quedaba a media luz durante el espectáculo.

Pues bien: el tal cine no obtuvo el éxito deseado ni creo que lo habrá obtenido después.

Por el contrario. En cierto teatro de Zaragoza y por corto número de sesiones *se abrió cine*. Quedaba el espectáculo en la más grande de las negruras. No se veía ni para hacer un chiste; aquello estaba más oscuro que mi porvenir... y las sesiones se contaban por llenos.

En Madrid, la entrada de preferencia al cine cuesta cincuenta céntimos si se toma cualquier fila que no sea la última, porque en este caso el asiento vale un real más. Y, sin embargo, la fila última se llena siempre de parejitas.

Los caballeros que ocupan estas butacas tienen la disculpa de que desde ellas pueden presenciar la sesión sin descubrirse y que ello implica comodidad.

Pero aun hay más. En algunos cines de Madrid y Barcelona se anuncia la terminación de las películas con tres toques de timbre (¡tres toques!), que les dan más tiempo del suficiente a las parejas para que, al darse la luz, adopten una actitud de compostura y comedimiento.

En Zaragoza no hemos adelantado tanto, pero *poco a poco se llega*, y bueno será advertir que la terminación de toda película se anuncia ya *con un toque de timbre*.

Bomba final. Personas que me merecen entero crédito contábanme ayer tarde el siguiente suceso:

Hace pocas noches (y no quiero que se quede en el tintero; porque diciéndolo advertiré a muchas madres de la dudosa moral de los espectáculos que reseño), hace pocas noches, como digo, se le perdió la pulsera en uno de nuestros cines a cierta *recatada* señorita mientras se proyectaba una de esas cintas kilométricas al uso.

Así que *se hizo la luz*, la señorita de marras formuló la correspondiente denuncia al empresario. Los empleados del cine, con actividad y celo poco comunes, se dedicaron a la busca de la joya, pulsera que acabaron por hallársela al novio engarzada en uno de los botones del pantalón...

Y tras de lo dicho, creo que no habrá lugar a dudas ni se necesitarán hacer muchos esfuerzos de imaginación para percatarnos de que el cine es un espectáculo inmoral, espectáculo al que bajo ningún concepto acudiremos con nuestras hermanas o novias.

¿No les parece a ustedes, mis lectores? Yo, a lo menos, así pienso.

JOSÉ CLAVERO.

Zaragoza 2 Enero 1914.

**Ricardo Asensio Paricio**

ABOGADO

Consultas de DIEZ a DOCE

Plaza de Mendizábal, 2, segundo. ALCANIZ

## Crónica militar.

### Distribución del Contingente

Dispuesta por R. O. C. del 12 de Diciembre de 1913 la concentración de los mozos del actual reemplazo, por la Capitanía General de la Región se ha hecho la distribución a Cuerpos de los reclutas del mismo reemplazo pertenecientes a las Cajas de Reclutas de la provincia de Teruel, en la siguiente forma:

#### Caja de Teruel, núm. 59.

Regimiento Infantería de España, núm. 46, Cartagena, 1; ídem de Alcántara, núm. 58, Barcelona, 15; Batallón Cazadores de Estella, núm. 14, Olot, 44; Regimiento Infantería de Aragón, núm. 21, Zaragoza, 60; ídem de Gerona, núm. 22, Zaragoza, 74; ídem de Ceuta, núm. 60, Ceuta, 76; Batallón Cazadores de las Navas, núm. 10, Larache, 19; Regimiento Caballería Victoria Eugenia, núm. 22, Valencia, 12; ídem de Montesa, núm. 10, Barcelona, 17; Grupo Escuadrones Caballería, Larache, 10; 9.º Montado de Artillería, Barcelona, 20; Grupo Montado de Artillería, Larache, 5; Batería de Montaña de Menorca, Mahón, 5; Grupo de Montaña, Larache, 17; Compañía de Artillería de Cartagena, Cartagena, 13; ídem de Ceuta, Ceuta, 7; 4.º Regimiento Ingenieros Zapadores, Barcelona, 5; Regimiento Ingenieros Mixto, Melilla, 7; ídem de Telégrafos, Madrid, 2; ídem de Ferrocarriles, Madrid, 2; Compañía Ingenieros de Telégrafos de Menorca, Mahón, 2; 3.ª Compañía de Intendencia, Valencia, 4; Compañía de Intendencia de Larache, Larache, 10; Tropas de Sanidad Militar de la 4.ª Región, Barcelona, 4. Total, 431 reclutas.

#### Caja de Alcañiz, núm. 60.

Batallón Cazadores de Estella, núm. 14, Olot, 54; ídem de Figueras, núm. 6, Larache, 74; ídem de las Navas, núm. 10, Larache, 46; Regimiento Infantería de Aragón, núm. 21, Zaragoza, 100; ídem de Gerona, núm. 22, Zaragoza, 87; Regimiento Caballería de Montesa, núm. 10, Barcelona, 36; ídem de Victoria, núm. 28, Ceuta, 13; 9.º Regimiento Montado de Artillería, Barcelona, 24; Grupo Montado de ídem, Larache, 7; Primer Regimiento Montaña de ídem, Barcelona, 6; Grupo Montaña de ídem, Larache, 21; Compañía de Artillería de Barcelona, Barcelona, 16; ídem de Ceuta, Ceuta, 9; 4.º Regimiento de Ingenieros Zapadores, Barcelona, 6; Regimiento de Ingenieros Mixto, Melilla, 9; ídem de Ferrocarriles, Madrid, 2; Compañía de Ingenieros de Telégrafos de Menorca, Mahón, 2; 4.ª Compañía de Intendencia, Barcelona, 7; Compañía de Intendencia de Campaña, Melilla, 9; ídem de Larache, Larache, 3; Tropas de Sanidad de la Región, Valencia, 4; ídem de la 4.ª Región, Barcelona, 2. Total, 532 reclutas.

### Reemplazo de 1914

Los mozos de este reemplazo han de sufrir sorteo el tercer domingo del mes de Febrero próximo, y los que deseen acogerse a los beneficios de *cuota militar* deben solicitarlo del Gobernador militar de la provincia, hasta el día antes del sorteo, acompañando a la instancia la carta del primer plazo y certificado en el que conste si el solicitante posee los conocimientos teóricos y prácticos prevenidos para cada una de las cuotas.

Los de este reemplazo de 1914 que no puedan presentar dicho certificado de aptitud, han de comprometerse en la misma instancia a presentarlo o sufrir examen de la instrucción exigida antes de que sean llamados a filas. Si no lo presentan o si no sufren examen o si no fuesen aprobados en él, no pueden disfrutar de los beneficios de la reducción del tiempo de ser-

vicio en filas, sin que tampoco tengan derecho a la devolución de la parte de cuota militar pagada, si bien quedan exentos de pagar el resto.

Esto es lo que hasta hoy está dispuesto, quedando en subsanarlo si se decretase alguna aclaración o dispensa.

**Motor de gas pobre, marca OTTO, legítimo, de diez a doce caballos de fuerza, se vende en buenas condiciones.**

**Razón: D. Antonio Broc, Alcañiz.**

### En el Teatro.

Amablemente invitados asistimos el domingo pasado a la velada que se celebró en nuestro elegante coliseo por la Sociedad «Liga contra la blasfemia» y a beneficio de la misma.

En el teatro se reunió bastante público, predominando lo más selecto de la sociedad alcañizana.

Se puso en escena *La agonía*, *Lealtad aragonesa* y *El ojito derecho*. Los jóvenes actores señores Díaz, Pérez, Malet, Manero, Agudo, Domech y Aznar representaron admirablemente sus respectivos papeles, consiguiendo grandes aplausos del auditorio.

En un intermedio, el presidente de la «Liga contra la blasfemia» dió lectura a una poesía muy bonita del P. Gobernado, recibiendo justos y merecidos aplausos por su facilidad en la declamación.

La orquesta, dirigida por el Rvdo. P. Rector de las Escuelas Pías, estuvo acertadísima, interpretando fielmente las diversas composiciones musicales, cautivando al público allí reunido.

Damos nuestra enhorabuena a todos los que intervinieron en la organización de la velada, lamentando no fuera más numerosa la concurrencia.

## Crónica agrícola

### Influencia de los abonos fosfo-potásicos sobre la formación de los granos de los cereales y su peso.

De la misma manera que el hombre necesita alimentarse para formar sus tejidos, desarrollarse y poder vivir, la planta también necesita alimentos para su crecimiento y producción. El hombre bien alimentado es sano, robusto y apto para todo trabajo, pero reduzcamos su alimentación y encontraremos el hombre débil, enfermizo, que no sirve para nada. Lo mismo que ocurre con nosotros ocurre con las plantas. En un campo donde los cultivos se suceden durante años y años, las plantas que se desarrollan van tomando poco a poco todos los principios nutritivos en él encerrados y llega un momento en que éstos escasean y la planta, falta de alimento, se desarrolla débilmente, dando, por consiguiente, malas cosechas. Esto deben tenerlo muy presente nuestros agricultores, tratando de evitarlo por los medios que están a su alcance. Los suelos que hoy cultivamos están muy gastados y es necesario introducir en ellos los elementos ferti-



lizantes: fósforo, potasa y nitrógeno, indispensables para que los vegetales puedan vivir y desarrollarse.

Si examinamos los granos de nuestros cereales y los comparamos a los obtenidos en otros países, veremos que son reducidos, faltos de peso y de mala calidad. Esto es debido a que no abonamos nuestros cereales. Si hiciéramos uso de una cantidad razonada de abono fosfo-potásico, obtendríamos cosechas dobles y triples de las que ahora obtenemos, siendo las razones bien claras: la potasa desempeña un papel importantísimo en la formación de los granos de los cereales, puesto que influye en la formación de la harina, dando lugar a que los granos sean gruesos y densos, muy ricos en materia amilácea. Tiene una influencia grandísima sobre la madurez, da rigidez a los tallos y, por lo tanto, evita los accidentes del encamado, hace que los cereales sean más resistentes a los fríos y a las heladas y, por último, produce una paja rica en potasa que da más valor al estiércol.

El ácido fosfórico favorece el entallamiento, da rigidez a la paja y produce con la potasa a evitar el encamado. Todo esto lo pueden ver los agricultores haciendo una simple experiencia, empleando, tal vez, unos días antes de la siembra la mezcla de 275 kilos de superfosfato de cal  $18/20$ , 75 kilos de sulfato de potasa y 50 kilos de sulfato amónico y, luego, en Marzo o Abril unos 100 kilos de nitrato de sosa o de cal en cobertura. En terrenos de regadío deben aumentarse estas cantidades en un 30 por 100.

J. FUSELLER.

### Modo sencillísimo de mejorar los viñedos. = = =

Frecuentemente tenemos noticia de los increíbles resultados obtenidos en el cultivo de la vid por el empleo de los abonos minerales. Recientemente nos comunicaba D. Rafael Alonso Lasheras, de Valladolid, uno de los propietarios más inteligentes de España, haber doblado la cosecha gracias a los fertilizantes químicos.

En muchos casos el efecto de los abonos no se nota hasta el segundo año, por estar el suelo esquilmo o muy agotado, máxime si no se hace la poda algo más larga y si no se emplea suficiente cantidad de fertilizantes.

Por tanto no deben desanimarse los agricultores que han empleado abonos si no aumentan sus cosechas en la cantidad que esperaban, y para que los efectos en adelante sean más rápidos y más duraderos, utilicen fórmulas más elevadas al principio, varios años, mientras las cosechas vayan aumentando, esparciendo dosis menores los años sucesivos, dejando al hacer la poda una yema más en la mitad de los pulgares.

Las fórmulas que aconsejamos son las siguientes, por hectárea:

#### I.—Años en que la cosecha va en aumento.

Superfosfato de cal.	400 a 500 kilogramos.
Sulfato de amoníaco.	150 a 200 »
Sulfato de potasa.	150 a 200 »

#### II.—Años sucesivos en que la cosecha permanece estacionaria.

Superfosfato de cal.	250 a 300 kilogramos.
Sulfato de amoníaco.	100 a 200 »
Sulfato de potasa.	80 a 150 »

El superfosfato, el sulfato de potasa y aun el de amoníaco, en tierras de consistencia media, se esparcen a voleo en todo el viñedo, lo más pronto posible en otoño o invierno, enterrándoles con una labor, mientras que tratándose de terrenos muy sueltos, conviene mejor aplicar el sulfato de amoníaco de Enero a Marzo.

Si los suelos no contienen nada de cal, se reemplaza el superfosfato por escorias Thomas, empleando entonces el sulfato de amoníaco, aparte, quince días o un mes después.

Si los viticultores quieren hacer un pequeño experimento en 100 cepas, les aconsejamos las fórmulas siguientes, que variarán según la distancia a que estén plantadas y su producción:

#### I.—Años en que la cosecha va aumentando.

Superfosfato de cal.	24 a 30 kilogramos.
Sulfato de amoníaco.	9 a 10 »
Sulfato de potasa.	9 a 12 »

#### II.—Años sucesivos en que la cosecha no varía sensiblemente.

Superfosfato de cal.	15 a 20 »
Sulfato de amoníaco.	8 a 10 »
Sulfato de potasa.	6 a 9 »

Caso de utilizar estiércol, abono excelente para los viñedos, puede reducirse y aun suprimirse la dosis de abono nitrogenado (sulfato de amoníaco).

### La vid y los abonos

La vid, como todas las demás plantas de gran cultivo, extrae de la tierra cierta cantidad de principios que es necesario restituir a medida que van desapareciendo.

Los principales elementos extraídos del suelo por esa planta son los siguientes: *nitrógeno, ácido fosfórico y potasa.*

Son muy diversos el origen y naturaleza de las substancias que proporcionan al suelo los elementos fertilizantes para el buen desarrollo de la vid. De origen *animal*, aparte del estiércol, se utilizan las materias fecales, cuyo nitrógeno es fácilmente asimilable y los restos de substancias córneas y trapos de lana, que son de descomposición lenta.

El reino *vegetal*, como abonos, pone a disposición del viticultor: los sarmientos, muy útiles en los terrenos compactos; los orujos de la uva y los residuos de la presión de los frutos y semillas oleaginosas, que contienen, según las especies, de 3, 5 a 8 por 100 de nitrógeno y de 2 a 3 de ácido fosfórico. Se emplean estas materias a la dosis de 1.500 a 2.000 kilogramos por hectárea, completando este abono con 400 o 500 kilogramos de cloruro o sulfato potásico.

Las barreduras de las calles son relativamente bastantes ricas en nitrógeno, siendo a propósito para los terrenos compactos.

Y en general, pueden considerarse como útiles para el abono de dicha planta todos los restos vegetales procedentes de las distintas operaciones efectuadas en los viñedos, mezclados con cal y estiércol y dejados en descomposición por algunos meses.

Los *abonos químicos* constituyen importantes auxiliares, proporcionando a la vid, en un estado de fácil asimilación y a precios económicos, todos los elementos necesarios: ácido fosfórico, ni-

trógeno y potasa. El primero es muy útil para las vides jóvenes que tienden a desarrollar mucho su tronco. Puede aplicarse de varios modos:

1.º En forma de *superfosfatos*, empleándose a la dosis media de 400 kilogramos por hectárea.

2.º En forma de *fosfatos naturales*, que se usan a la dosis de 500 a 1.000 kilogramos por hectárea.

Y 3.º En forma de *escorias de desfosforación*, que deben utilizarse a la dosis de 1.000 a 1.200 kilogramos por hectárea.

La *potasa*, que favorece la maduración y el aumento de azúcar de los frutos, debe restituirse o proporcionarse a la tierra al estado de sulfato o de cloruro potásico. Este abono, que no conviene a los terrenos calcáreos, se usa a la dosis de 100 a 300 kilogramos por hectárea.

Finalmente, las materias que deben emplearse para proporcionar a las vides *nitrógeno* asimilable, son: el nitrato de sosa y el sulfato de amoníaco, reservándose especialmente este último para los terrenos compactos.

## NOTICIAS

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores que la acreditada Sociedad de Seguros contra incendios «Celtiberia», de Zaragoza, ha sido agraciada con el seguro que la Excm. Diputación provincial de Teruel sacó a concurso contra el incendio de sus bienes, muebles e inmuebles, al que por su importancia (658.115 pesetas, capital asegurado), acudieron varias Sociedades, entre ellas La Catalana, La Unión y el Fénix Español, La Urbana y otras.

Teniendo en cuenta que las condiciones del pliego de «Celtiberia» eran más ventajosas que las de las Sociedades concursantes, a ella le fué adjudicado, y nos congratulamos que la Sociedad referida sea la predilecta en Aragón, ya que a sus dignísimos consejeros conocemos personalmente, y el capital constituido, en su mayor parte, procede de la región.

\*\*

En las líneas 42 y 43 del artículo titulado «Para *Tierra Baja*», inserto en nuestro último número, apareció escrito, por error de caja, «... caballero...», donde debió decir: «... caballero andante...», según constaba en el original. Para que no sufra alteración el verdadero contenido del artículo a que nos referimos, subsanamos ese error de imprenta.

\*\*

El próximo domingo 11 de los corrientes se inaugurará en la llamada *Casa del Barón*, San Pedro, 2, el Círculo Obrero Liberal de Alcañiz, eligiéndose en el mismo acto la primera Junta directiva que ha de regir los destinos del nuevo Círculo.

\*\*

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia D. Felipe Monteya, que desempeñaba igual cargo en la de Lérida.

\*\*

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo el competente médico D. Enrique Celma. Nos alegraremos que esté pronto libre de cuidado.

\*\*

Han llegado:

De Madrid, el joven estudiante don Abelardo Alvarez.

De Híjar, don Joaquín Dabán.

De Zaragoza, don Luis Allanegui, capitán de esta Caja.

De Calanda, don Serafín Leal.

De Madrid, D. Enrique Millán.

Han salido:

Para Toledo, el alumno de la Academia Militar de Infantería don Angel Domenech.

Para Torrevellilla, el diputado provincial don José Peralta.

Para Sevilla, donde está de guarnición, el médico provisional don Manuel García Pérez.

\*\*

Nuestro querido amigo don Eduardo S. Taboada, presidente del Sindicato Agrícola de Alcañiz, ha editado y regalado algunos cientos de ejemplares de un original y elegante Almanaque Agrícola para el año 1914, que contiene numerosos grabados, noticias relativas al cultivo moderno de las plantas, fórmulas, la ley del minimum gráficamente expresada, etc., etc.

Sin otro fin que vulgarizar conocimientos agrícolas, nuestro estimado amigo ha tenido una laudable idea digna de ser imitada.

Agradecemos los ejemplares recibidos.

\*\*

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, que le retuvo varios días en cama, nuestro querido amigo don Francisco Alloza.

Nos alegramos.

En el Bazar Moderno, Mayor, 50, se necesita un aprendiz.



El Dr. MUNDI

estará en Alcañiz todos los últimos domingos del mes, hospedándose en la FONDA DE MORERA

Horas de consulta: de OCHO a QUINCE

En la imprenta de este periódico se acaba de recibir un inmenso surtido en tarjetería última novedad

Tip. La Académica, Cinegio, 3. Zaragoza.

## Dr. Bandragen

— CONSULTORIO —  
DE CIRUGÍA GENERAL

Con especialidad para las enfermedades de

MATRIZ, RIÑONES, VEJIGA DE LA ORINA Y ANEXOS

Roda, núms. 29, 31 y 33

ZARAGOZA

## Bazar Moderno

### LEOPOLDO ASENSIO

Bisutería y objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Adornos. — Novedades en Paquetería y Sedería.

Calle Mayor, núm. 50 -- ALCANIZ

## Relojería y Fotografía

DE

## Enrique Escuin

Plaza de la Constitución, 6

ALCANIZ

Relojes de varias clases. Composturas con economía y prontitud. Despertadores a 4'50 pesetas. Todo garantizado \* Retratos de todas clases. Especialidad en ampliaciones. 6 postales reclamo 0'90 pesetas. Miniaturas para dijes e imperdibles. Postales de Alcañiz a 0'10 pesetas cada una; colección completa 30 postales. Corresponsal fotográfico de periódicos ilustrados.

## Martín Celma

SASTRE

Por fin de temporada  
gran rebaja de precios

Calle de Caldereros, 8 - Alcañiz

## Relojería y aparatos eléctricos

Hojalatería y Lampistería

Carbuero de calcio. Almacén de cristales. Talleres completos para los diversos ramos con maquinaria adecuada a toda clase de trabajos.

## Mariano Galve

Mayor, núms. 25 y 31 :: ALCANIZ



# BANCO DE ARAGÓN

Capital: 5.000.000 de pesetas

Domiciliado en Zaragoza

## Caja de Ahorros

Se admiten imposiciones al 3 por 100 anual desde una peseta hasta 10.000.

Los imponentes de la Caja de Ahorros del Banco de Aragón, tienen la ventaja de poder hacer sus imposiciones y reintegros en cualquiera de sus Sucursales o Agencias establecidas en varias localidades de la región.

Agente en Alcañiz:

## Miguel Cebrián

Plaza de Mendizábal, núm. 5

# Recadero

= de Alcañiz a Zaragoza =

\* \* \*

## Diario para toda clase de encargos

De 1 a 4 kilos . 0'50 pesetas

De 4 a 6 » . 0'75 »

De 6 a 10 » . 1'00 »

Teniendo un aumento de 0'50 pesetas por cada fracción de cinco kilos.

Para cajas y perros a precios convencionales.

DOMICILIOS:

En Zaragoza: Cerdán, 29, (tienda)

En Alcañiz: Fonda de Bros



# CELTIBERIA

Sociedad anónima de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Regional Navarro-Aragonesa

Domiciliada en Zaragoza

Capital social: 2.000.000 de pesetas \* Desembolsado: 500.000 pesetas

**Consejo de Administración.**—Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo, ex-ministro y diputado a Cortes por Pamplona.—Vicepresidente: Sr. D. Manuel Escudero, vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria y Metalurgia Aragonesa.—Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Montemuzo, ex-diputado a Cortes por Zaragoza, abogado y propietario; Sr. D. José Sánchez Marco, diputado por Pamplona, abogado y propietario; Sr. D. Agapito Peralta, propietario y comerciante; Sr. D. Julián Escudero, abogado y propietario; Sr. D. Manuel Gómez Arroyo, propietario y comerciante; Sr. D. Santiago Baselga, abogado, propietario y director gerente Minas y Ferrocarril de Utrillas.—Consejero director: Excmo. Sr. D. Alejandro Palomar, abogado y propietario.

Subdirector en la provincia de Teruel: **José Estevan y Serrano**

Democracia, núm. 30, segundo - TERUEL